

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE

ORQUESTA, CORO, MÚSICA DE

CÁMARA Y CANTO

ÁREA/MATERIA

CORO

2016/2017

Profesores que imparten la programación

Juan Manuel Ortiz

Javier Sáenz-López

CORO 1º y 2º

2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

1.1 Profesores que imparten la asignatura

1.2 Características de los Grupos y del Centro de trabajo

1.3 Planificación temporal de la asignatura

2. OBJETIVOS

3. CRITERIOS METODOLÓGICOS

4. CONTENIDOS

5. EVALUACIÓN

5.1 Criterios generales de evaluación

5.2 Criterios de recuperación

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICO

9. UNIDADES DIDÁCTICAS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

1.1 Profesores que imparten la asignatura.

Juan Manuel Ortiz

Javier Sáenz-López

1.2 Características de los Grupos y del Centro de trabajo.

EL Conservatorio profesional de Música de Córdoba es el único que imparte las enseñanzas básicas de música en la localidad, con lo que el tipo de alumnado es muy variado, incluyendo alumnos que tienen que desplazarse de pueblos más o menos cercanos.

Los grupos de Coro del 2º ciclo de EEBB son numerosos, entre 25 y 30 alumnos, de entre 9 y 11 años de edad.

1.3 Planificación temporal de la asignatura.

El curso se divide en tres trimestres.

El horario de Coro del 2º ciclo de EEBB es de una hora semanal (12 sesiones por trimestre, 36 por curso aproximadamente).

2. OBJETIVOS

La enseñanza de Coro en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

1. Proyectar una emisión natural de la voz procurando evitar tensiones.
2. Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute.
3. Adquirir una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.
4. Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesarias para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.
5. Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
6. Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros y compañeras.
7. Conocer, a través del trabajo de grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
8. Valorar la práctica coral como un aspecto fundamental de la formación musical.
9. Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.
10. Iniciar la práctica de la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral para adquirir una mayor seguridad y ductilidad en la interpretación y disfrutarla de forma más completa.
11. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

3. CRITERIOS METODOLÓGICOS

1. Partir de los conocimientos previos del alumno.
2. Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos aprendizajes.
3. Procurar plantear la interrelación entre los diversos contenidos de una misma área y entre diferentes áreas.
4. Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
5. Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar métodos y recursos variados que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades.
6. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca la espontaneidad del alumno y el desarrollo de su interés por aprender.
7. Se insistirá en la valoración de los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
8. En este sentido la evaluación del alumnado será continua en todos los criterios y aspectos (procedimientos, actitudes, conceptos).
9. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada.
10. Se implantará un sistema eficaz de orientación, integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que propicie el desarrollo personal de los alumnos y los

capacite para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional tomando como base fundamental la propia experiencia y las aptitudes personales.

11- Definitivamente, la metodología a aplicar en todos los ciclos de la enseñanza ha de ser activa, integradora y progresiva.

4. CONTENIDOS

La secuencia de los contenidos será simultánea en cada sesión y a lo largo del curso.

1. Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
2. Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
3. Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
4. Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
5. Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
6. Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical culto y popular andaluz.
7. Introducción a la polifonía vocal.
8. Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
9. Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
10. Utilización de medios audiovisuales y nuevas tecnologías que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.

5. EVALUACIÓN

5.1 Criterios generales de evaluación

1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.

2. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.

3. Preparar una obra en grupo sin la dirección del profesor o profesora.

Con este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.

4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el desarrollo del sentido de responsabilidad del alumno o alumna para con el grupo y con la música.

5. Entonar intervalos y acordes a partir de «La» del diapasón ampliando progresivamente la dificultad.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo, se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.

6. Interpretar en grupo algunas obras representativas del patrimonio musical vocal de Andalucía.

Con este criterio se trata de evaluar el progreso del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar, siempre en el contexto del grupo y con las articulaciones e inflexiones características, las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.

7. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.

Con este criterio se determinará si el alumno o la alumna cooperan activamente, y en qué medida, con el resto de los componentes del grupo, y si se implica en la

resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa. Además, se valora el esfuerzo de aquellos alumnos y alumnas que, aun deseándolo, no llegan a afinar o a emitir correctamente unos sonidos determinados, porque se encuentran en fase de «muda» de la voz.

8. Asistir con regularidad a clase.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno trabaja grupalmente y con disciplina coral los contenidos que se vayan trabajando en cada sesión. La simple asistencia se valora como fundamental en este tipo de asignaturas de conjunto.

5.2 Criterios de recuperación

1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.

2. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

3. Entonar intervalos y acordes a partir de «La» del diapasón ampliando progresivamente la dificultad.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos con necesidades especiales tendrán una adaptación curricular que permita el acceso a los contenidos de la materia así como una correcta evaluación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Actuaciones en público ya sea en el centro o en otro auditorio.

2. Asistencia a conciertos, espectáculos y/o ensayos donde el coro o la voz humana tengan especial protagonismo.

3. Formación de una escolanía con la selección de los mejores alumnos para participar en proyectos que requieran una mayor calidad musical (producciones líricas, conciertos sinfónico-corales, intercambios culturales, etc.).

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICO

1. Libros de dirección coral.

2. Libros de cancioneros para coros infantiles.

3. Fotocopias de música para coro de voces blancas.

4. Equipo informático de audio y de video con proyector y pantalla.

5. Aula amplia con 30 sillas y tarimas para coro con dos alturas.

6. Atril de director.

7. Armario y mesa de profesor con material básico para el aula.

9. UNIDADES DIDÁCTICAS

1. La técnica vocal: respiración, relajación y emisión natural de la voz.

2. Introducción a la polifonía: el canon.

3. La música de Navidad: el villancico popular.

4. Músicas populares del mundo: África.

5. Músicas populares del mundo: Sudamérica.

6. Músicas populares del mundo: el espiritual negro.

7. La música popular en España.

8. La música popular en Andalucía.

9. Música para coro de voces blancas en el Renacimiento.

10. Música para coro de voces blancas en el Barroco.

11. Música para coro de voces blancas en el Clasicismo.

12. Música para coro de voces blancas en el Romanticismo.

13. Música para coro de voces blancas en el siglo XX.

14. Música contemporánea para coro de voces blancas.

15. Música para coro de voces blancas y orquesta.

CORO 1º y 2º

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

- 1.1 Profesores que imparten la asignatura
- 1.2 Características de los Grupos y del Centro de trabajo
- 1.3 Planificación temporal de la asignatura

2. OBJETIVOS

3. CRITERIOS METODOLÓGICOS

4. CONTENIDOS

5. EVALUACIÓN

- 5.1 Criterios generales de evaluación
- 5.2 Criterios de recuperación

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICO

9. UNIDADES DIDÁCTICAS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

- 1.1 Profesores que imparten la asignatura.

Juan Manuel Ortiz

Javier Sáenz-López

- 1.2 Características de los Grupos y del Centro de trabajo.

EL Conservatorio profesional de Música de Córdoba es el único que imparte las enseñanzas profesionales de música en la localidad, con lo que el tipo de alumnado es muy variado, incluyendo alumnos que tienen que desplazarse de pueblos más o menos cercanos.

Los grupos de Coro en las enseñanzas profesionales son numerosos, entre 20 y 30 alumnos. Las edades de los alumnos son muy variadas ya que al acceder mediante prueba de acceso puede haber alumnos entre 11 años hasta 20, 30 o más de 40 años. Es habitual que los alumnos mayores sean de las especialidades de Guitarra Flamenca y Canto, lo que posibilita un repertorio de obras para trabajar en el aula muy amplio.

- 1.3 Planificación temporal de la asignatura.

El curso se divide en tres trimestres.

El horario de Coro en las enseñanzas profesionales es de una hora y media semanal (12 sesiones por trimestre, 36 por curso aproximadamente).

2. OBJETIVOS

Las enseñanzas de Coro de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz capacidad de resistencia.
2. Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
3. Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora.
4. Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la

formación integral de la persona, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

5. Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
6. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
7. Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.

3. CRITERIOS METODOLÓGICOS

1. Partir de los conocimientos previos del alumno.
2. Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos aprendizajes.
3. Procurar plantear la interrelación entre los diversos contenidos de una misma área y entre diferentes áreas.
4. Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
5. Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar métodos y recursos variados que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades.
6. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca la espontaneidad del alumno y el desarrollo de su interés por aprender.
7. Se insistirá en la valoración de los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
8. En este sentido la evaluación del alumnado será continua en todos los criterios y aspectos (procedimientos, actitudes, conceptos).
9. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada.
10. Se implantará un sistema eficaz de orientación, integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que propicie el desarrollo personal de los alumnos y los capacite para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional tomando como base fundamental la propia experiencia y las aptitudes personales.
- 11- Definitivamente, la metodología a aplicar en todos los ciclos de la enseñanza ha de ser activa, integradora y progresiva.

4. CONTENIDOS

La secuencia de los contenidos será simultánea en cada sesión y a lo largo del curso.

1. Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
2. Vocalizaciones, entonación de acordes y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
3. Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.
4. Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
5. Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
6. Práctica de la lectura a vista.
7. Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro y más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
8. Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
9. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
10. Interpretación de los textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
11. Análisis e interpretación de obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales.

5. EVALUACIÓN

5.1 Criterios generales de evaluación

1. Reproducir en cuarteto (o el correspondiente reparto) cualquiera de las obras programadas durante el curso.

Mediante este criterio se trata de valorar la seguridad para interpretar la propia parte, junto con la integración equilibrada en el conjunto, así como la capacidad de articular y afinar con corrección.

2. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración entre los distintos participantes.

3. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y la destreza de lectura a vista.

4. Repentizar una obra polifónica de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad.

Se trata de evaluar la capacidad de integración en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.

5. Preparar una obra en grupo, sin la dirección del profesor o de la profesora.

Este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.

6. Entonar acordes a cuatro voces en estado fundamental a partir del «La» del diapason, ampliando progresivamente la dificultad, variando el sonido de referencia. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense, en un tiempo mínimo, el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada.

5.2 Criterios de recuperación

1. Reproducir en cuarteto (o el correspondiente reparto) cualquiera de las obras programadas durante el curso.

2. Repentizar una obra polifónica de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad.

3. Entonar acordes a cuatro voces en estado fundamental a partir del «La» del diapason, ampliando progresivamente la dificultad, variando el sonido de referencia.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos con necesidades especiales tendrán una adaptación curricular que permita el acceso a los contenidos de la materia así como una correcta evaluación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Actuaciones en público ya sea en el centro o en otro auditorio.

2. Asistencia a conciertos, espectáculos y/o ensayos donde el coro o la voz humana tengan especial protagonismo.

3. Formación de un coro mixto con la selección de los mejores alumnos para participar en proyectos que requieran una mayor calidad musical (producciones líricas, conciertos sinfónico-corales, intercambios culturales, etc.).

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICO

1. Libros de dirección coral.

2. Libros de cancioneros para coros mixtos.

3. Fotocopias de música para coro de voces mixtas.

4. Equipo informático de audio y de video con proyector y pantalla.
5. Aula amplia con 30 sillas y tarimas para coro con dos alturas.
6. Atril de director.
7. Armario y mesa de profesor con material básico para el aula.

9. UNIDADES DIDÁCTICAS

1. La técnica vocal: respiración, relajación y emisión.
2. La música de Navidad: tradición europea y tradición popular.
3. Músicas populares del Mundo: Europa.
4. Músicas populares del mundo: África.
5. Músicas populares del mundo: Sudamérica.
6. Músicas populares del mundo: el Jazz.
7. La música popular en España.
8. La música popular en Andalucía.
9. El Renacimiento coral
10. El Barroco coral.
11. El Clasicismo coral.
12. El Romanticismo coral.
13. La música coral del siglo XX.
14. La música coral actual.
15. La música sinfónico-coral.